



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Durante el mes de abril y mayo se realizaron las siguientes reuniones:

- Regulación Aduanera, Decreto 349 de 2018: Aprehensión de Mercancías y Régimen Sancionatorio Aduanero
- fortalecer y potencializar el voluntariado corporativo al interior de las Empresas
- Taller Teletrabajo- Innovación y productividad en la Economía Digital
- ATLANTICOCREA
- Taller Innovación y Transformación Digital- Reducción de costos en la filosofía de presupuestos base cero.
- Principales aspectos del fuero de salud
- Taller de Valor Nacional del riesgo máximo individual accidental para actividad industrial
- Segunda Reunión Comité de Voluntariado
- Robótica- Automatización Inteligente De Los Procesos De Negocio
- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República

## Boletín abril-mayo-junio

### Regulación Aduanera, Decreto 349 de 2018: Aprehensión de Mercancías y Régimen Sancionatorio Aduanero

El pasado 12 de abril, en la Sala de Juntas de la ANDI Barranquilla, se realizó una charla sobre la Regulación Aduanera, Decreto 349 de 2018: Aprehensión de Mercancías y Régimen Sancionatorio Aduanero, la cual estuvo a cargo del doctor Ricardo Pretelt Bru, Jefe de Control Cambiario de la Dian.



El Dr. Ricardo Pretelt Bru es Abogado especialista en Derecho Tributario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y Derecho Aduanero de la Universidad Externado de Colombia; Magister en Tributación Internacional, Comercio Exterior y Aduanas de la de la Universidad Externado de Colombia.

Durante su intervención desarrollo los siguientes temas:

- Ley 1609 de 2013 - ley marco de aduanas
- Decreto 390 /2016, Artículos 667 – 676
- Circular 003 de 22 de marzo de 2016
- Decreto 349 de 2018
- Concepto Jurídico 0384 del 9 de abril de 2018

Así mismo explica la Vigencia Escalonada y menciona que la vigencia del presente decreto iniciará quince (15) días comunes después de su publicación, conforme a las siguientes reglas:



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

- 1. En la misma fecha en que entre en vigencia, entrarán a regir los artículos 1 a 4; 7; 9 a 34; numeral 2.1. del artículo 35; 36 a 41; 43, 44; 111 a 113; 155 a 166; 486 a 503; 505 a 510; 550 a 561; 611 a 673.
- 2. Los demás artículos entrarán a regir una vez sean reglamentados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para lo cual tendrá un término de ciento ochenta (180) días siguientes a la publicación del presente decreto. No obstante, la entidad podrá señalar que reglamentación actual se mantiene vigente, en la medida en que no contraría las nuevas disposiciones contenidas en este decreto.
- 3. En caso de requerirse la incorporación de ajustes al sistema informático electrónico de la DIAN, o la implementación de un nuevo modelo de sistematización informático, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales deberá hacerlo en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses, con la realización de pruebas piloto de funcionamiento en intervalos de seis (6) meses. En este evento, las normas cuya aplicación está condicionada a tales sistemas, comenzarán a regir una vez entre en funcionamiento el nuevo modelo de sistematización informático.

El Dr. Pretelt durante su presentación también se refirió a la regulación aduanera vigente, (Art. 3o. Decreto 390 de 2016, Modificado por el Decreto 349 de 2018) y lo define como un conjunto de disposiciones vigentes contenidas en el Decreto 2685 de 1999, Decreto 390 de 2016 y los títulos II y III del Decreto 2147 de 2016, las normas que los reglamenten, modifiquen o adicione y en general las demás disposiciones cuyo control y cumplimiento estén a cargo de la administración aduanera.

Informa además que en virtud de la vigencia escalonada, hoy el Decreto 390 de 2016 está vigente en un 35% y el 65% entrará a regir con el nuevo modelo de sistematización informático.

El Dr. Pretelt, también desarrollo el tema relacionado con la obligación aduanera, tomando como referencia los siguientes artículos, con el propósito de facilitar las operaciones de comercio exterior.

## Boletín abril-mayo-junio

### TÍTULO II.- LA OBLIGACIÓN ADUANERA

#### Capítulo I.- La obligación aduanera en la importación

- Art. 28. Pago consolidado
- Art. 29. Pago diferido

#### Capítulo I.- La obligación aduanera en la importación

##### Art. 28. Pago consolidado. (Art. 8 Decreto 349/2018)

- Consagra que el incumplimiento de las obligaciones derivadas del pago consolidado, para el OEA, ocasionará la pérdida del tratamiento especial durante un año, haciéndose exigible de manera inmediata los valores adeudados. Tratándose de declarantes de confianza, la pérdida de la calificación y pérdida automática del tratamiento especial, haciéndose exigible de manera inmediata los valores adeudados.
- Para el Operador postal oficial y los operadores de envíos de entrega rápida o mensajería expresa, dará lugar a las sanciones de los Arts. 536 y 537 (No tendrían otra forma de pagar)

### TÍTULO III.- OBLIGADOS ADUANEROS

- Art. 33. Obligados aduaneros - Indirectos
- Art. 34. Autorización y calificación de los Imp, Exp, OCE
- Art. 35. Tratamientos especiales

##### Art. 33. Obligados aduaneros - Indirectos. (Art. 10 Decreto 349/2018)

- Precisa que se consideran obligados aduaneros indirectos toda persona que en desarrollo de su actividad haya intervenido de manera indirecta en el cumplimiento de cualquier formalidad, trámite u operación aduanera y en general cualquier persona que haya sido requerida por la autoridad aduanera. Serán responsables por su intervención, según corresponda, y por el suministro de toda documentación e información exigida por la DIAN.

##### Art. 34. Autorización y calificación de los Imp, Exp, OCE. (Art. 11 Decreto 349/2018)

- Consagra como condición para la calificación de los Imp, Exp, y OCE. De confianza la posibilidad de realizar directa o indirectamente, según reglamentación de la DIAN, al menos 24 operaciones aduaneras durante los dos años inmediatamente anteriores a la calificación.

## Boletín abril-mayo-junio

- Permite que las empresas que en el RUT se encuentren como micro, pequeña y mediana empresa adquieran la calificación de confianza, conforme el número de declaraciones y operaciones aduaneras que establezca la DIAN. Calificación que perderán cuando dejen de estar clasificadas como tal.

- En todo caso, la calificación debe ser de bajo riesgo.

Las causales de aprehensión y decomiso de mercancías

El Dr. pretelt, continúa con el cuarto punto de la agenda el cual habla sobre las causales de aprehensión de mercancías que hacen referencia a:

- Principio de tipicidad
- Principio favorabilidad
- Análisis integral y amplia libertad probatoria
- Causales expresas Artículo 550
- Subsidiarias
- Citadas en el Decreto

Para finalizar su intervención, el Dr. Pretelt habló sobre el régimen sancionatorio aduanero resaltando las siguientes causas:

- La suspensión provisional
- Obligaciones y sanciones
- Error formal y sanción.

Posteriormente hubo sesión de preguntas y respuestas lo cual genero un dinámica importante.

## Principales Aspectos del Fuero de Salud

El día 16 de abril, se realizó en conjunto con AMCHAM Barranquilla un evento sobre: **Fuero de Salud**

Los principales objetivos fueron dar a conocer los aspectos relevantes del Fuero de Salud, el Marco legal, la Jurisprudencia y el manejo de casos al interior de las empresas.

La conferencia estuvo a cargo de Carolina Camacho, abogada de la Universidad Javeriana, Socia de Posse Herrera Ruiz y Karina de la Rosa,

## Boletín abril-mayo-junio

abogada de la Universidad del Norte en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

La agenda desarrollada fue la siguiente:



- Que es el fuero de salud.
- Que es la debilidad manifiesta.
- Que es la estabilidad laboral reforzada.
- Que es la estabilidad ocupacional.
- A quienes aplica la protección.
- Fuentes normativas de la protección.
- Desarrollo jurisprudencial.
- Recomendaciones frente al manejo

## Creación del Comité de Voluntariado



El 17 de abril, se realizó la primera reunión del Comité de Voluntariados.

Silvana Bernal, Subgerente de la ANDI, dio un cordial saludo a los asistentes de la reunión. Explicó que desde la Seccional se vienen trabajando con el apoyo de la Gerencia de Arquitectura Social Estratégica varios temas relacionados en la materia, tendientes siempre a proporcionar a

las empresas herramientas para la generación de proyectos de impacto.

## Boletín abril-mayo-junio

Así mismo indicó que desde el año pasado uno de los temas era el de Voluntariado Estratégico Corporativo, considerado una herramienta fundamental para la gestión social de las empresas, razón por la cual fue desarrollado un taller con un consultor peruano, el cual proporciono bases importantes.



En este sentido y con el ánimo de seguir avanzando informa nace la idea de desarrollar en la seccional un capítulo del comité de Voluntariado que funciona a nivel nacional.

Indicó que esta es la primera reunión y que para el desarrollo de este nuevo escenario se contar con el apoyo de la doctor Angela

Delgado, Coordinadora de Voluntariado de las ANDI.

Acto seguido presentó la agenda desarrollar y para iniciar formalmente la reunión y con el ánimo de conocer a fondo quienes se encontraban en la reunión, se solicitó a los asistentes hacer una corta presentación respondiendo las siguientes preguntas:

1. Nombre y empresa
2. ¿Su empresa tienen un programa de voluntariado? ¿Qué tipo de acciones realizan?
3. ¿Cuáles son sus expectativas de este comité?

Una vez finalizada esta dinámica, Silvana Bernal, Subgerente de la ANDI explicó que en la Seccional funcionan comités de gerencias temáticos, que se van creando de acuerdo a las necesidades del entorno y a las inquietudes manifestadas por afiliados.



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Como se evidenció en la dinámica el tema de Voluntariado es identificado por las empresas como un tema importante, práctico y como una herramienta para el desarrollo de actividades de impacto social, razón por la cual se toma la decisión de crear el Comité en la Seccional basada en la experiencia y operatividad del Comité de Voluntariado Nacional.

Los propósitos de este comité son:

- Contar escenario temático de Voluntariado Estratégico.
- Contribuir al desarrollo y a la innovación social regional
- Coadyuvar en el Objetivos de carácter social de las empresas
- Mecanismos para la articulación de diferentes actores
- Contribuir a que a través del voluntariado corporativo a la integración de la gestión social de las empresas a su estrategia.
- Poder desarrollar actividades locales conjuntas

Acto seguido la doctora Angela Delgado compartió el esquema que se maneja en el Comité de Voluntariado nacional, el cual es el siguiente.

Objetivo general:

Nuestro sueño es construir un país más incluyente y reconciliado

Objetivo Especifico

Fortalecer y potencializar el Voluntariado Corporativo para crear una verdadera cultura de voluntariado en las empresas ANDI

- Compartir buenas prácticas
- Crear ruta de atención a desastres
- Fortalecer a los gestores de voluntariado
- Articular acciones y actores

Todos estuvieron de acuerdo de continuar con este esquema de trabajo para el comité de la Seccional.

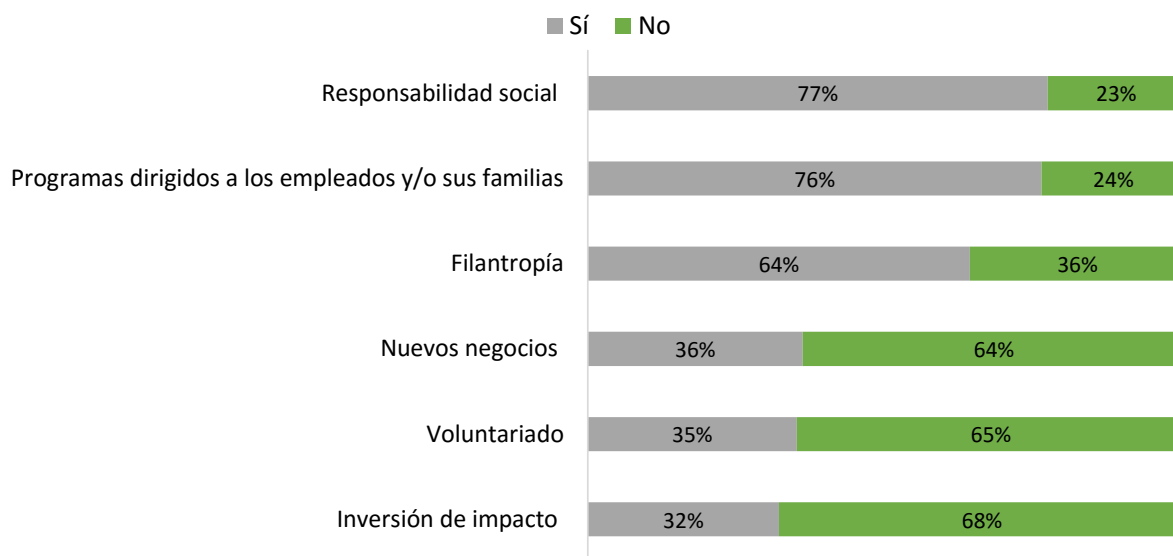
La doctora Angela Delgado presentó un diagnóstico importante relacionado con Voluntariado, lo cual se resume en las siguientes imágenes:



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

¿Cuáles de las siguientes acciones realiza su empresa en el marco de los proyectos? – RU por ítem



¿Qué tipo de voluntariado hace su empresa?



## Boletín abril-mayo-junio

Las actividades de voluntariado



La doctora Angela Delgado hizo una presentación general dando a conocer las actividades relacionadas con Voluntariado que desde la Fundación se vienen desarrollando.

Mencionó que a través del Comité de Voluntariado se ha brindado acompañamiento, asesoría y como agente de articulación a través de:

- Guías
- Talleres
- Vamos Colombia
- Vamos IN

Sobre Vamos Colombia dijo que el gran objetivo es aprender a construir por encima de nuestras diferencias. Es un espacio de 3 días donde los voluntarios de empresas, la comunidad, el ejército y la ARN se encuentran para convivir y trabajar con un solo objetivo: **CONSTRUIR POR ENCIMA DE LAS DIFERENCIAS**



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Y se hace a través de:

Obras Físicas:

- Mejoramientos en infraestructuras comunitarias
- Huertas comunitarias
- Bibliotecas
- Jornales de trabajo

Espacios de Reconciliación:

- Talleres Voy, Voy Contigo, Vamos
- Plenarias de Reflexión
- Servicio al otro
- Actividades culturales

Participan de estas actividades:

- Comunidad
- Empresas
- Ejército
- Armada
- ARN - Agencia para la Reincorporación y Normalización

Posteriormente se refirió a VAMOS IN- 1er encuentro de voluntarios y gestores sociales e invito a participar activamente de este encuentro.

La doctora Angela Delgado dio a conocer puntos importantes para el funcionamiento del comité de Voluntariado:

1. Compromiso constante con acciones y tareas.
2. Espacio de construcción conjunta con respeto y tolerancia, donde todos los aportes son valiosos.
3. El tiempo de cada uno es muy valioso, por lo cual ser puntual es una muestra de respeto con los demás.
4. Cada empresa debe tener un único delegado que asista regularmente.
5. Espacio corporativo y de construcción colectiva en el que no hay lugar para la promoción de intereses comerciales
6. El interés general prevalece sobre el particular.

# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

7. Encuentros el segundo martes de cada mes a la 8 am.
8. Espacio voluntario.

Asi mismo compartió el calendario de evento construido hasta el momento en tema de voluntariado, lo anterior con el ánimo incentivar la participación en estas actividades y también a nivel seccional crear uno.

<p><b>Abril</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20-22 Vamos Nuquí</li> </ul>	<p><b>Mayo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 - 11 Taller Voluntariado General [Manizales]</li> <li>• 30 Vamos IN [Medellín]</li> </ul>	<p><b>Junio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 - 6 Taller Voluntariado General [Santander de Quilichao]</li> <li>• 7 - 8 Taller Voluntariado Mediciones [Bogotá]</li> <li>• 22 - 24 Vamos Usme</li> </ul>	<p><b>Julio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 Comité de Voluntariado [Bogotá]</li> <li>• 26 - 29 Vamos Sura</li> </ul>
<p><b>Agosto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 - 12 Vamos Antioquia</li> </ul>	<p><b>Septiembre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6- 9 Vamos Putumayo</li> <li>• 27—28 Taller Voluntariado General [Bogotá]</li> </ul>	<p><b>Octubre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3* Vamos IN [Medellín]</li> <li>• 18 – 21 Vamos Cauca</li> <li>• 24 Comité de Voluntariado [Bogotá]</li> </ul>	<p><b>Noviembre</b></p>

\*Fechas sujetas a cambios

Se propone para las próximas reuniones el siguiente esquema:

- Socialización buenas prácticas y lecciones aprendidas **2 casos**
- Literatura, biblioteca de voluntariado
- Propuestas para principales necesidades identificadas
- Acción conjunta

Para finalizar, se acordó que en para la siguiente reunión desarrollaran las futuras actividades:

- Presentación de buenas prácticas de :
  - Dow Agrosiences
  - Triple A

## Boletín abril-mayo-junio

- Presentación de la experiencia de voluntariado articulado en SIAPE – Nodo Pacto Global.

### Taller Teletrabajo- Innovación y productividad en la Economía Digital

El día 18 de abril, ANDI Seccional Atlántico conjuntamente con AMCHAM y ACRIP realizaron una reunión del Comité de Recursos Humanos en donde se desarrolló el taller de: **Teletrabajo**



El principal objetivo fue explicarles a los asistentes en qué consiste la modalidad y resolver las dudas que se generaban durante la presentación.

El taller estuvo a cargo del Dr. Alfredo Chagui Flórez Gerente de operaciones de Repsotel S.A.S. Y Santiago Campbell asesor del Teletrabajo en el Atlántico.

La agenda que se llevó a cabo mencionaba los siguientes puntos:

1. Que es Teletrabajo
2. Avances en Colombia sobre el tema
3. Fases para la Implementación
4. Beneficios
5. Retos para la implementación
6. Ronda de preguntas

El taller se realizó en conjunto con las entidades Vive Digital, Mintic, Gobierno de Colombia, Servicio de Empleo, Gobernación del Atlántico, Atlántico Líder y Servicio Público de empleo del SENA.



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

### Atlanticoocrea

El 24 de abril, en la sala de juntas de la ANDI Seccional Atlántico se realizó una charla sobre: **“Fomentando la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento del Atlántico”**.

La iniciativa para el fortalecimiento de competencias de innovación y desarrollo tecnológico mediante entrenamientos especializados, es apoyada por la Gobernación del Atlántico, Renata y Caribetic, que aporta al fortalecimiento de las competencias productivas mediante la co-financiación de proyectos de innovación que impactan la productividad y competitividad de las empresas del Departamento del Atlántico.

### Taller Innovación y Transformación Digital- Reducción de costos en la filosofía de presupuestos base cero.

La ANDI Seccional Atlántico en compañía con EY (Ernst &Young), están realizando un conjunto de talleres sobre Innovación y Transformación Digital:

- Reducción de Costos en la Filosofía de Presupuesto Base Cero
- Robótica – Automatización inteligente de los procesos de negocio
- Estrategia Digital – Taller de autodiagnóstico
- Analítica aplicada a la gestión del cliente.

Lo anterior con el objetivo de promover la cultura de la innovación y el emprendimiento que permite la creación de valor al interior de las organizaciones para impulsar acciones que generan el entorno propicio para que las empresas nuevas y ya establecidas introduzcan al mercado nuevas y mejores soluciones.



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

El día 26 de abril, se realizó el primer taller sobre: Reducción de Costos en la Filosofía de Presupuesto Base Cero.

¿Qué es Presupuesto Base Cero?

Es una cultura, filosofía de gestión, proceso y conjunto de herramientas diseñadas para reducir costos mediante la construcción de presupuestos de empresas desde cero, sobre una base anual.

El taller estuvo a cargo de la Dra. Conchita Jaimes Socia de Consultoría.

La agenda que se llevó a cabo en la presentación fue:

1. Retos que Impulsan la Disrupción
2. Antecedentes en Reducción de Costos
3. Filosofía Presupuesto Base Cero - ZBB
4. Programa y herramientas ZBB
5. Caso de Éxito

La doctora Jaimes expresó que nos encontramos en un cambio de era, en la cual las empresas, países, gobiernos, academia, la sociedad y los individuos están viviendo una evolución digital, conocida como la Cuarta Revolución Industrial y resulta ahora importante que las empresas aprovechen de los espacios y participen de manera activa en los talleres restantes que se desarrollarán a lo largo del año.

## Taller de Valor Nacional del riesgo máximo individual accidental para actividad industrial

El día 3 de mayo, la ANDI Seccional Atlántico en compañía de APELL , realizaron un taller sobre: **“El Establecimiento del Valor Nacional del Riesgo Máximo Individual Accidental para las Actividades Industriales”**

## Boletín abril-mayo-junio



La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en desarrollo de los compromisos derivados del CONPES 3868, sobre sustancias químicas, cuyo objetivo se orienta a establecer los elementos técnicos y normativos para la prevención de accidentes mayores asociados al uso de sustancias químicas, ha contratado a la Universidad de Los Andes, para realizar un estudio para definir y

proponer valores nacionales para riesgo máximo individual accidental para actividades industriales.

El taller estuvo a cargo de Felipe Muñoz y Sandra Perez, Expertos en seguridad de procesos.

El objetivo principal fue presentar y consultar al sector empresarial sobre la propuesta y avances de la definición de estos valores de riesgo máximo individual.

## Robótica- Automatización Inteligente De Los Procesos De Negocio.

El pasado 18 de mayo, en la sala de juntas de la ANDI Seccional Atlántico-Magdalena, en compañía de EY se llevó a cabo el evento del comité de Innovación y Transformación Digital.

El objetivo principal del evento fue exponer los beneficios de la robótica para mejorar y volver más eficaces sus negocios, creando soluciones a la medida



## Boletín abril-mayo-junio

con resultados de alto retorno para sus organizaciones; se desarrollaron los siguientes temas:



1. Qué es la automatización inteligente en el contexto de los procesos de la Organización
2. Evolución de la automatización de procesos: RPA (Robotic Process Automation), Machine Learning, Inteligencia Artificial
3. Cómo RPA incrementa la productividad en las Organizaciones y cuáles son los beneficios tangibles que se obtienen
4. Cómo abordar una iniciativa de mejoramiento y automatización de procesos a través de RPA
5. Los robots en las organizaciones son una realidad. Lecciones aprendidas de implementaciones de RPA

## Segunda Reunión Comité de Voluntariado



El día 8 de mayo, en la sala de juntas de la ANDI, se llevó a cabo la segunda reunión del Comité de Voluntariado.

Silvana Bernal, Subgerente de la ANDI, dio un cordial saludo a los asistentes de la Reunión. Explicó que desde la Seccional se vienen trabajando con el apoyo de la Gerencia de Arquitectura Social Estratégica varios temas relacionados en la materia, tendientes siempre a proporcionar



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

a las empresas herramientas para la generación de proyectos de impacto.

Así mismo indicó que desde el año pasado uno de los temas era el de voluntariado estratégico corporativo, considerado una herramienta fundamental para la gestión social de las empresas, razón por la cual fue desarrollado un taller con un consultor peruano, el cual proporciono bases importantes.

En este sentido y con el ánimo de seguir avanzando nace la idea de desarrollar en la seccional un capítulo del comité de Voluntariado que funciona a nivel nacional.

Indico que es la segunda reunión y mencionó que espera que los espacios que se asignarán en el transcurso del año sean productivos en su totalidad.

Acto seguido presentó a la doctora Giselle Cervantes, no sin antes agradecer su presencia y presento la agenda desarrollar.

La Dra. Gisselle Cervantes, encargada del area de responsabilidad Social de la empresa Dow Agrosiences, inició su presentación hablando sobre la experiencia que tiene la empresa en cuanto al tema de voluntariado en los ultimos años.

Habló sobre la Estrategia de Comunidad Hub Colombia, la cual tiene como objetivo ser reconocidos con un buen vecino que hace contribuciones significativas y ser un miembro valioso en las comunidades en donde se tiene presencia.

Seguidamente, mencionó el Foco de la estrategia: Comunidades de Cartagena y Barranquilla.

- **Site de Cartagena :**
- Pasacaballos : 14.000 habitantes
- 2 Km de la Planta
- Barú : 3.500 Habitantes
- 16 Km de la Planta
- **Barranquilla Site :**
- Soledad, 1ro de Mayo : 6.000 habitantes
- 20 metros de la Planta

Así mismo, habló sobre la estrategia de comunidad que se enfoca en cuatro aspectos:

- Metas de Sostenibilidad de Dow 2025
- Estrategia de Ciudadanía Corporativa
- Nuestros Negocios: Alimentos, Infraestructura
- el pilar de la estrategia, RED DE VOLUNTARIOS: SOLIDARIDOW



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Mencionó las Metas de Sostenibilidad 2025, resaltando que los colaboradores de Dow en todo el mundo aplican su pasión y experiencia para avanzar en el bienestar de las personas y el planeta.

Además, manifestó que el 10 % de la fuerza de trabajo servirá como embajadora de STEM , dando 600.000 horas para apoyar mejor la educación STEM

Así mismo, Empleados voluntarios completarán 700 proyectos de sostenibilidad en todo el mundo lo cual genera un impacto positivo en más de 1 billón de personas en el mundo.

Expuso los proyectos de la Estrategia De Comunidad Hub De Colombia:

- Desarrollo integral de niños (primaria)
- Iniciativas de educación stem (bachillerato)
- Docentes
- Acceso a educación superior

El objetivo del proyecto es asegurar la mejora en las técnicas de producción y aumentar los ingresos de los agricultores.

- Social:
  - Tres asociaciones establecidas.
    - 3 Comunidades impactadas (120 Familias).
- Economía:
  - Productos vendidos directamente a los consumidores finales.
  - Ingresos familiares aumentan en un 25%.
- Medio Ambiente:
  - Nuestros productos se usan de manera responsable

Finalizó explicando en que consiste el modelo SOLIDARIDOW:

- SolidariDow es un programa desarrollado en Latinoamérica y que reúne todas las iniciativas de Dow relacionadas con voluntariado y donaciones corporativas, generando un canal único de comunicación que contribuye a una participación activa de los empleados en las comunidades donde Dow actúa.
- Trabajamos con otras redes de Dow:
  - WIN ( Women Innovation Network): Proyectos para empoderar a mujeres.
  - Sustainable Innovation " INN" : Trabajamos en proyectos de medio ambiente.
  - DEN ( Disability Employee Network): Para Promover la Diversidad e Inclusión.

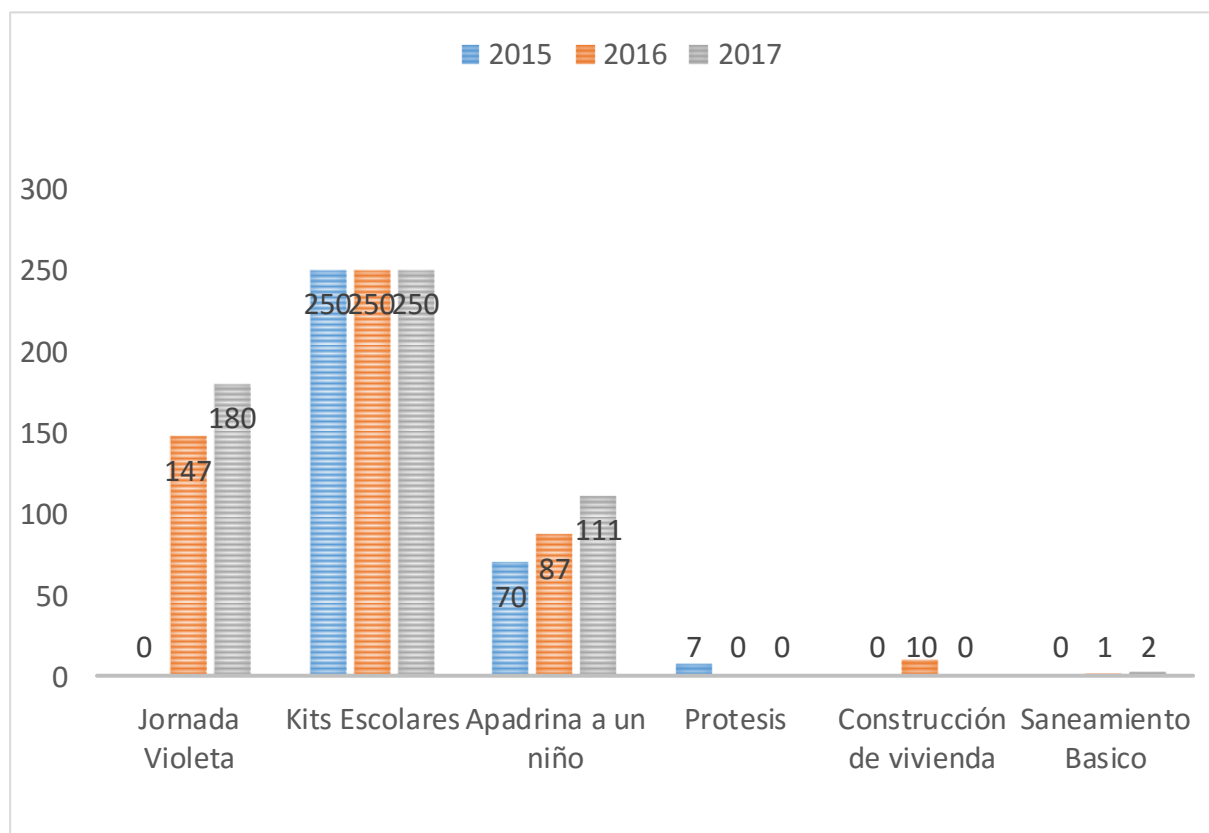
# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

El Dr. Helmer Rodriguez, coordinador de voluntariados de la empresa Triple A, inició su presentación hablando sobre la experiencia que tiene la empresa en cuanto al tema de voluntariado en los últimos años.

Manifestó que desde su creación en el año 2013, *Gente VoluntariA* ha permitido beneficiar a 11.784 personas con las actividades desarrolladas por el equipo de voluntarios de la empresa Triple A.

A continuación se evidencia el consolidado de los últimos tres años, donde hemos llegado a las comunidades con el deseo de trabajar por ellos y para ellos.



Fundación Triple A en unión con la Fundación CEA y la Fundación Mahamir Kmina, cumplieron el sueño de 7 personas que viven en el Atlántico, cuatro adultos y tres niños, con la entrega de prótesis, elaboradas en el departamento de Antioquia.



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Instituciones educativas del departamento del Atlántico, fueron beneficiadas a través de la alianza con Hidromec y Fundación Triple A; permitiendo la entrega de Kits Escolares a niños de poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Durante el mes de diciembre se realizó la entrega de 111 regalos, en el municipio de Piojó, entre ellos 26 bicicletas para los niños que debían recorrer alrededor de 10 kilómetros caminando hasta llegar a la escuela.

En apoyo con fundación TECHO, intervenimos el barrio por fin con la construcción de 10 módulos habitacionales, mejorando la calidad de vida de alrededor de 60 personas.

El Dr. Camilo Mejía, en representación del Pacto global de las Naciones Unidas, habla sobre las experiencias que han tenido al llevar a cabo una serie de actividades de voluntariados en sectores de vulnerabilidad.

Inició explicando en qué consistía el Pacto Global de Naciones Unidas, el cual es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Acto seguido, ilustro algunas fotos donde se evidencia el trabajo que han desarrollado con voluntarios en sectores vulnerables y de bajos recursos.

Finalizando con la invitación a que las empresas se unan para poder realizar actividades conjuntas y sean más personas las que se unen en una misma causa.

## Boletín abril-mayo-junio

### ASAMBLEA SECCIONAL



El 24 de mayo de 2018, se llevó a cabo en el Salón Puerta de Oro del Country Club la LXIX Asamblea Seccional Atlántico-Magdalena de la ANDI, de conformidad con la convocatoria efectuada por la Junta Directiva en cumplimiento de las disposiciones estatutarias

La Asamblea contó con la participación del Presidente de la Asociación el Doctor Bruce Mac Master, el Presidente de la Junta Seccional, doctor Rodolfo Anaya

Abello, el Gerente de la Seccional Atlántico, Dr. Alberto Vives, el Señor Gobernador del Atlántico, doctor Eduardo Verano De La Rosa y los Gerentes y/o Presidentes de las empresas afiliadas a la Seccional.

El orden del día fue el siguiente:

1. Himnos: República de Colombia - Departamento.
2. Instalación a cargo del Presidente de la Junta Directiva Seccional, doctor Rodolfo Anaya Abello.
3. Presentación Informe de Gestión de la Gerencia Seccional, a cargo del Doctor Alberto Vives De la Espriella.
4. Intervención del señor Gobernador del Departamento del Atlántico, doctor Eduardo Verano de la Rosa.
5. Verificación del Quórum.
6. Elección de los Miembros de la Junta de Directiva Seccional, para el periodo 2018-2020 y de los candidatos para la Junta de Dirección General período 2018-2019.
7. Intervención del señor Presidente de la ANDI, Doctor Bruce Mac Master.
8. Clausura- Cóctel.

# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio



El doctor Rodolfo Anaya Abello Presidente de la Junta Directiva de la ANDI, instalo la Asamblea

Seguidamente el doctor Alberto Vives, Gerente de la Seccional, presentó el Informe de Gestión de Gerencia resaltando de manera general las actividades en el marco de la Planeación Estratégica, los logros en este último año y las actividades que se encuentran en

proceso.

El doctor Eduardo Verano De la Rosa se dirigió a los asistentes, realizando una presentación acerca de la gestión en el departamento y los avances en materia económica y social.

Como ha sido tradicional se desarrolló la elección de los miembros de la Junta de Dirección General y de la Junta Directiva Seccional, se dieron a conocer las respectivas planchas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Elección de los 8 miembros de Junta Directiva Seccional 2018-2020:

EMPRESA	REPRESENTANTE
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A.	RENÉ PUCHE RESTREPO
TERMOBARRANQUILLA S.A E.S.P.	LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ ZAHER
ULTRACEM S.A.S.	JUAN MANUEL RUISECO GUTIÉRREZ
7 SEAS ENERGY S.A.S.	JOHNNY MINERVINI BORRESEN
GRUPO ALIMENTARIO DEL ATLÁNTICO S.A.-	GUILLERMO DAW ÁLVAREZ



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

GRALCO	
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.- ELECTRICARIBE	EDGARDO SOJO GONZÁLEZ
ACERIAS DE COLOMBIA S.A.S.- ACESCO	FELIPE GONZÁLEZ GARZA
SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ANDINO S.A. – SERVITRANSA	REGINALDO PÉREZ PÉREZ

Igualmente se presentaron las planchas para la Junta de Dirección General 2018-2019:

EMPRESA	REPRESENTANTE
PROMIGAS S.A E.S.P.	RODOLFO ANAYA ABELLO
FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL UNIBOL S.A.S.	GEORGE ZAHER JAAR

Para terminar el Presidente de la ANDI, Dr. Mac Master, presentó a los afiliados su informe sobre las perspectivas económicas del país, dando a conocer los principales indicadores macroeconómicos, sociales.

Se refirió al gran reto de Colombia en cuanto a Reactivación inmediata del sector petrolero, Política de desarrollo empresarial, Inversión, Formalización empresarial y laboral, Disciplina fiscal - control del gasto, Reforma pensional, Reforma tributaria, Fortalecimiento institucional y lucha contra el contrabando, Ordenamiento y claridad de competencias judiciales e institucionales y Certidumbre jurídica entre otros

Así mismo habló sobre los retos y oportunidades de la Ciudad y el departamento.

Realizó una presentación general de la Gestion de la ANDI relacionada con cada uno de los pilares definidos en la Planeación Estratégica.



## Boletín abril-mayo-junio

Para finalizar invitó a los afiliados a participar de la Asamblea Nacional que se llevará a cabo en el mes de agosto en la ciudad de Cartagena y contará con la presencia de conferencistas internacionales y como tradicional clausurada por el Presidente del Republica

### Socialización Programa PEVI

El día 25 de mayo, en la sala de juntas de la ANDI Seccional Atlántico-Magdalena, se realizó la reunión sobre la socialización del programa PEVI.

El objetivo principal fue exponer los beneficios que tendrán las empresas interesadas en participar en el programa, los cuales son:

- Reducción de sus costos energéticos,
- Preparación gratuita y de alto nivel del profesional responsable de la eficiencia energética,
- Beneficio tributario de la Resolución 585 de la UPME,
- Posibilidad de participar en el programa de forma continua el tiempo que sea necesario, entre otros.



En Colombia, la UPME y el Ministerio de Minas y Energía, con expertos de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) evalúan la creación del Programa PEVI para apoyar la identificación y la implementación de oportunidades de eficiencia energética en las empresas, así como elevar la capacidad del

personal de la industria para sostener los resultados que se alcancen en el tiempo.

## Boletín abril-mayo-junio

Posterior a la reunión se envió nuevamente la información para que las empresas interesadas enviaran una serie de documentos y así dar inicio al proyecto. En esta oportunidad el proyecto solo contara con 6 empresas beneficiarias.

### Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República



El 5 de junio, en la sala de juntas de la ANDI Seccional Atlántico-Magdalena, se realizó la conferencia sobre “Corresponsabilidad Del Sector Privado: Mecanismos Y Herramientas Para La Prevención De La Corrupción”

Se expuso toda la normativa anticorrupción para las empresas privadas (Incluyendo ley 1778) y el desarrollo de programas de

cumplimiento anticorrupción.

La conferencia estuvo a cargo de la doctora Alejandra Escobar Bravo Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.

En primer lugar, la Dra. Escobar inició su presentación explicando en que puesto se encuentra Colombia con respecto a la percepción de corrupción en América Latina.

# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Country	CPI Score 2016	CPI Score 2017	Variación
Uruguay	71	70	-1
Chile	66	67	1
Costa Rica	58	59	1
Cuba	47	47	0
Argentina	36	39	3
Brasil	40	37	-3
Panamá	38	37	-1
Colombia	37	37	0
Perú	35	37	2
El Salvador	36	33	-3
Bolivia	33	33	0
Ecuador	31	32	1
República Dominicana	31	29	-2
Honduras	30	29	-1
México	30	29	-1
Paraguay	30	29	-1
Guatemala	28	28	0
Nicaragua	26	26	0
Haití	20	22	2
Venezuela	17	18	1

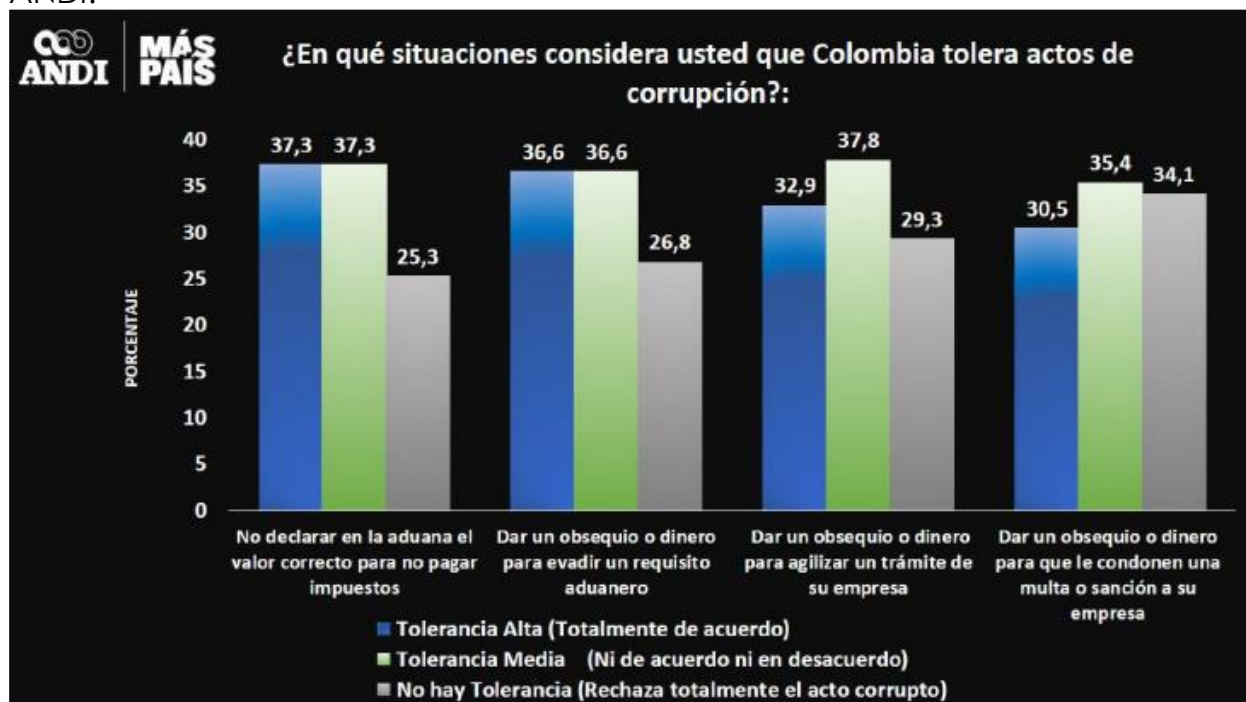
- Colombia tiene la misma calificación que Brasil, Panamá y Perú.
- Y se ubica por encima de países como Salvador, Bolivia, Ecuador y México.
- Colombia bajó en el ranking pero obtuvo el mismo puntaje solo que otros países como Argentina, han mejorado sus resultados.

Seguidamente, explicó los factores que elevan el riesgo de corrupción, como lo son:

- Ambición/ beneficio propio
- Posibilidad de castigo
- Tolerancia
- Oportunidad/ debilidad de controles

## Boletín abril-mayo-junio

Así mismo, la Dra Escobar habló sobre la tolerancia frente a la corrupción tomando como referencia la encuesta realizada por la ANDI:



Mencionando que en todos los casos, más del 30% de los empresarios encuestados tiene una tolerancia alta frente a actos corruptos.

Realizando la pregunta retórica: ¿Podríamos hablar de una normalización de la corrupción?

Acto seguido, habla sobre la 5ta Encuesta Nacional de Prácticas contra el Soborno en Empresas Colombianas

El 96% de los empresarios percibe que se ofrecen sobornos en el entorno de negocios.



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Las contribuciones políticas (51%), regalos (48%), patrocinios (29%) y donaciones (27%) se encuentran entre las modalidades más usadas para sobornar.

Lo más preocupante es que varios de los encuestados manifestaron que su empresa no cuenta con ningún tipo de lineamiento o política sobre estos aspectos.

Continúo hablando sobre los Avances Normativos que hacen referencia a:

- CONVENCIÓN ANTICOHECHO DE LA OCDE
- ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

Asimismo explico que es el soborno transnacional consiste en que empleados, contratistas, administradores, asociados de empresas domiciliadas en Colombia den, ofrezcan o prometan a un servidor público extranjero: sumas de dinero, cualquier objeto de valor, otro beneficio o utilidad a cambio de realizar, omitir o retardar cualquier acto relacionado con sus funciones y en relación con un negocio o transacción internacional

Continuó explicando la ley 1778 de 2016 "Por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de soborno transnacional"

Para finalizar, explicó en qué consistía una empresa activa anticorrupción y menciono las empresas que se encuentran en el listado de EAA. (Empresas activas anticorrupción)

## Boletín abril-mayo-junio

### Tercera Reunión Comité Voluntariado

El día 12 de junio, en la Sala de Juntas de la ANDI Seccional Atlántico, se llevó a cabo la tercera reunión del **Comité de voluntariado**.

El comité tiene como objetivo fortalecer y potencializar el voluntariado corporativo al interior de las empresas a través del intercambio de ideas y experiencias, divulgación, implementación y consolidación de proyectos estratégicos eficientes.

Se compartió la experiencia y se realizó la socialización de buenas prácticas, lecciones aprendidas de Voluntariado de la empresa:



ACESCO, a cargo de Marjorie Quintero, Directora Fundación Huellas de ACERIAS DE COLOMBIA & CIA S.C.A.

En primer lugar, la Dra. Quintero mencionó algunas acciones que motivan a los empleados a involucrarse en la gestión y ejecución de proyectos y actividades, poniendo al servicio de la comunidad sus talentos y su conocimiento:

Ejemplo:

- Curso de Cocina con personal del casino de Acesco.
- Celebración de Fiesta de Navidad.
- Mentorías en emprendimiento.

Asimismo, la realización de aportes:

Ejemplo:



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

- Donación mensual por descuento de nómina.
- Contribución en especie (libros, alimentos, instrumentos, ropa, zapatos).

Por último, indica algunas jornadas de trabajo de construir y/o reparar.  
Ejemplo de actividades:

- Jornada de siembra y embellecimiento del Centro Comunitario Huellas
- Pinta tus pupitres de esperanza
- Construcción de viviendas con "Techo".

Acto seguido, la Dra. Quintero ilustró una serie de fotos las cuales mostraban el antes y después del accionar de los voluntarios quienes se encargaban de mejorar las instalaciones del colegio de la fundación.

Posteriormente se abrió un espacio a la Alalia Distrital para dar a conocer las iniciativas que están en curso en materia del Programa de Primer Infancia. El desarrollo del tema estuvo a cargo de la Doctor Sara Gálvez, asesora de Primera Infancia de la Alcaldía de Barranquilla inicia su presentación explicando los componentes y temas del programa, los cuales son;

### Principios

- Gratuidad
- Enfoque de Derechos
- Equidad
- Inclusión
- Universalidad
- Integralidad
- Corresponsabilidad
- Intersectorialidad

Asimismo, menciona las modalidades de atención:

# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio



**Familiar**



**Institucional**



**Hogares Comunitarios**

La Dra. Gálvez explica que la familiar va de niños de cero a 2 años, madres gestantes y lactantes.

La institucional y hogares comunitarios niños de 3 a 5 años.

Acto seguido, explica los destinatarios:

- Hombres, mujeres, familias y cuidadores que acogen a la niña o al niño en el seno de una familia.
- Las niñas o los niños en primera infancia directamente.

Las atenciones que requieren unos y otros son de diferente naturaleza.

Continúa hablando sobre los Tipos de atenciones los cuales se asume que toda la oferta dirigida a Primera Infancia debe ser revisada, ajustada, creada o transformada con base en los estructurantes de la atención integral:

- cuidado y crianza
- salud, alimentación y nutrición
- educación inicial
- recreación
- ejercicio de la ciudadanía y participación.

Para finalizar, la Dra. Gálvez, menciona las Necesidades (Institucional y familiar)





# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

- Mejora de vivienda en la comunidad (vivienda digna)
- Brigadas de salud y nutrición
- Apadrinamiento para madres menores de edad, cuidadoras de niños y niñas beneficiarios en proyectos productivos
- La oportunidad de iniciar un proyecto laboral, en el que se le brinde a los padres de familia oportunidades laborales, que les permita una inclusión social con el objetivo de promover la inserción laboral en localidades vulnerables.
- Dotación de libros para la realización cabal de los proyectos pedagógicos dentro de cada Unidad de Servicio
- Dotación de títeres y juegos didácticos para las actividades pedagógicas en el marco de la educación inicial incluyente
- Articulación con programas de voluntariado para que se brinde capacitaciones en relación con temáticas que afecten los diferentes ámbitos de la vida del niño y la niña
- Jornadas lúdico-recreativas para niños y niñas

Con esta presentación se pretende vincular la participación de las empresas en esta hermosa iniciativa. Por lo que se envirá información detallada sobre el tema a las empresas.

## Estrategia Digital

El día 13 de junio, en la sala de juntas de la ANDI Seccional Atlántico-Magdalena se realizó una conferencia sobre Estrategia Digital.

La conferencia estuvo a cargo del Doctor Juan Olier Socio de Advisory.

En la sesión se abordaron los diferentes componentes claves que una compañía debe considerar cuando decide incorporar los temas digitales como parte de su estrategia y modelo de negocio, así como de las principales tendencias y retos que afrontan actualmente.

## Boletín abril-mayo-junio



Además se compartió una herramienta de evaluación de madurez y nivel de alistamiento para la transformación digital a través de la cual las compañías puedan realizar un diagnóstico de su situación actual.

## Comité de Recursos Humanos

El día 28 de junio, en la sala de juntas de la ANDI Seccional Atlántico-Magdalena se realizó una reunión del comité de Recursos Humanos.

En esta oportunidad se desarrolló un espacio con el SENA para darle seguimiento a las actividades planteadas en el Trimestre anterior.

El gran objetivo de estos espacios con el SENA es poder estrechar canales de comunicación con el Sector Empresarial para lograr mayor pertinencia y mejorar la capacidad de respuesta ante la demanda de formación.

Para esta Jornada adicionalmente se programó la “Del Compromiso a los Resultados Extraordinarios, la cual estuvo a cargo de la doctora Lorena Mayans, Psicóloga, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos, Master en Administración de Empresas y Coach Ontológico.

Posteriormente se generó un espacio para la Presentación de Oferta de Formación en el SENA a cargo de la doctora Martha Grubert, Gestora Empresarial, Relaciones Corporativas e Internacionales del SENA.



# BOLETÍN

## Boletín abril-mayo-junio

Así mismo las doctoras Katia Figueroa y la doctora Yoi Palomino realizaron una actualización normativa sobre Cuota Regulada SENA relacionada con planta de personal.

Para finalizar y dar cumplimiento a la Agenda se abrió un espacio de gran importancia para conocer las necesidades de formación de las empresas y atender las solicitudes.

Estas dinámicas resultan de gran relevancia en la medida que permiten un contacto más cercano y una comunicación directa entre los actores, aspectos que sin lugar a dudas se traducen en beneficios.